

CONVOCATORIA PARA APORTES NO REINTEGRABLES EN MISIONES

Se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de **IDEAS DE PLAN DE NEGOCIOS** para la obtención de Aportes No Reintegrables (ANRs) para:

- **Mejoramiento de viveros forestales**
- **Mejora de la competitividad de las MiPyMEs foresto industriales**

en el marco del Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal BID 2853/OC-AR con el objetivo de contribuir al manejo sustentable y competitividad de las plantaciones forestales, aumentando la calidad de los productos de producción primaria y de la primera transformación.

Líneas Temáticas:

- a) **Mejoramiento de viveros forestales:** se financiarán parcialmente las inversiones en infraestructura y equipamiento necesarias para la adopción de tecnologías que permitan obtener material de propagación de mayor calidad o aumentar su capacidad de producción.

Se financiará hasta el 40 % del Plan de Negocios propuesto. Serán elegibles sistemas de riego, fertilización, climatización, invernáculos.

- b) **Mejora de la competitividad de las MiPyMEs,** priorizando los planes de negocios asociativos (grupos de hecho, cooperativas, asociaciones, etc.) y que incorporen mejoras en la primera transformación de la madera. Se financiarán parcialmente:

- Inversiones en equipamiento necesarias para lograr una mejora tecnológica en los productos actuales.
- Incorporación de nuevas tecnologías necesarias para incorporar nuevos productos con mayor valor agregado con el objetivo de facilitar la inserción de las MiPyMEs en cadenas de valor.

Se financiará entre un 40 y un 80 % del costo del Plan de Negocios.

Se puede solicitar más de un ANR para un mismo Plan de Negocios, siempre y cuando se distribuyan en distintas etapas del proceso de incorporación de valor agregado.

Se podrá financiar tecnologías para líneas de aserrado, de alimentación automática y/o líneas de debobinado, calderas, secaderos y moldureras.

Destinatarios

La población objetivo del Programa consiste en las micro, pequeñas y medianas empresas forestales y forestoindustriales. También se incluyen a las cooperativas, cámaras, asociaciones de productores, y otras formas asociativas.

Los interesados deberán presentar sus propuestas completando y enviando el **Formulario Idea de Plan de Negocios** en formato electrónico a sustentabilidadforestal@gmail.com y en formato impreso y firmado junto con la documentación respaldatoria a:

**Unidad Ejecutora del Programa en la Provincia de Misiones,
Av. Centenario 3268, Posadas.**

El **Formulario Idea de Plan de Negocios** se encuentra disponible en la página del Ministerio del Agro: <http://www.agro.misiones.gov.ar/>

A las Ideas-Proyecto que resulten seleccionadas se les asignará un asesor (financiado por la UCAR) para desarrollar el Plan de Negocios y confeccionar la documentación necesaria para presentar la solicitud de financiamiento, que será evaluada y en caso de ser aprobada se otorgará el ANR.

Las presentaciones deberán seguir los lineamientos expresados en el **Manual para la identificación, admisión de beneficiarios, formulación, evaluación, aprobación y ejecución de planes de negocios** y serán evaluadas según los criterios definidos en ese documento.

Para mayor información, comunicarse al teléfono (0376) – 4447160 o por correo electrónico a sustentabilidadforestal@gmail.com.

Cierre de la Convocatoria: 30 de Octubre de 2016.